

dimensión de la literatura cómica, en este caso la poesía de corte tradicional o popular. Su original enfoque confirma el interés de Quevedo por todas las parcelas de la lengua y de la realidad. «Su ahínco en traducir la España apicarada y cucañista de entonces», como diría Borges (en su artículo, «Quevedo») quien también ofreció una atinada síntesis de sus recursos: «perfecto en las metáforas, en las antítesis, en la adjetivación; es decir en aquellas disciplinas de la literatura cuya felicidad o malandanza es discernible por la inteligencia». De tal empeño y de tales recursos da fe el libro Alonso Veloso.

María VALLEJO GONZÁLEZ  
Universidad de Santiago de Compostela

**Carminati, Clizia y Valentina Nider, (coords.), *Narrazione e storia tra Italia e Spagna nel Seicento*, Trento, Università di Trento, Labirinti, 2007, 479 pp.**

Clizia Carminati y Valentina Nider recogen en este volumen trece artículos sobre la relación entre historia y retórica, historia y narración, relato histórico y relato ficticio en diversos autores españoles e italianos del siglo XVII. La obra conjunta, fruto de la labor del grupo de investigación de la Universidad de Florencia dirigido por Maria Grazia Profeti, se presenta como replanteamiento de las polémicas tesis de Hayden White sobre la narración histórica. Así pues, desde esta perspectiva se examinan las obras de varios tratadistas y escritores, destacando entre los españoles Gracián y, especialmente, Quevedo, por lo que el volumen se dirige no sólo a quienes estén interesados en la historiografía de la época sino también a los estudiosos de la teoría histórico-política de este autor concreto.

El libro comienza con la *Presentación* (pp. 5-6) de Nider, a la que siguen dos artículos de carácter general: el primero de ellos, «Historia y ficción en el siglo XVII» (pp. 9-36) de Carlos Vaíllo, analiza cómo los géneros literarios que surgen en este siglo en España cuestionan la división entre poesía e historia procedente de Aristóteles y muestra cómo las narraciones hagiográficas, las vidas, las historias y leyendas y las historias satíricas se aproximan a lo literario. El segundo artículo introductorio, «Narrazione e storia nella riflessione dei romanzieri secenteschi» (pp. 37-108) de Carminati descubre la preocupación por cuestiones teóricas —la relación entre historia y ficción, entre el «romanzo sacro» y la «storia sacra», etc.— que tratadistas italianos como Agostino Mascardi y Luigi Manzini manifiestan en los prefacios de sus obras.

El resto de artículos se acercan a teóricos, obras y escritores concretos desde diversos ángulos; así, los dos siguientes abordan la reflexión sobre la historiografía en determinados autores: en «Agostino Mascardi: teoria e prassi della scrittura storica» (pp. 109-140), Eraldo Bellini estudia cómo la narración histórica *La congiura del conte Gio. Luigi de Fieschi* de Mascardi encuentra su correspondencia teórica en el tratado del mis-

mo autor *Dell'arte storica*, mientras que el artículo «L'historien comme fiction. Stratégies d'auteurs et stratégies narratives dans l'historiographie espagnole du XVII<sup>e</sup> siècle» (pp. 141-163) de Agnès Delage se centra en los historiadores Juan Antonio de Vera y Zúñiga y Rodrigo Méndez Silva, quienes teorizan y personifican dos posturas distintas sobre la legitimidad de su oficio.

Tras estos se suceden tres artículos que analizan obras basadas en la vida de un personaje histórico: así, Lía Schwartz, en «La *Historia de la vida* de un ilustre romano: Séneca según J. P. Mártir Rizo» (pp. 165-183), aclara que esta narración no es ni una biografía ni una historia novelada, sino que pertenece a otro género distinto, la «vida de un hombre ilustre, determinada en este caso por el contexto cultural —el estoicismo de Justo Lipsio— y social —el elogio cortesano— en que se produjo». «Le “prosperità infelici” di Seiano. Note sul tema del favorito nella narrazione di Pierre Matthieu e di Giovan Battista Manzini» (pp. 185-222) de Denise Aricò, partiendo de un personaje de la historia romana, Elio Seiano, estudia cómo el motivo del privado caído en desgracia se elabora de forma distinta por dos autores italianos del siglo XVII: Matthieu, que sigue a Tácito y Bocaccio, y Manzini, quien se decanta por Dióncasio. También de carácter comparativo, el último artículo de esta colección centrado en un personaje histórico es el titulado «Gustavo Adolfo dalla storiografia alla narrazione» (pp. 223-249) de Agnès Morini, quien observa cómo una misma figura, la de Gustavo Adolfo, y una misma intención, ensalzar sus virtudes militares y políticas, son abordadas de diferente manera en las obras de distintos autores según el género de éstas se acerque más a la historiografía o a la ficción.

Si hasta ahora las colaboraciones reunidas por Carminati y Nider se habían ocupado de la narración de la historia, los restantes artículos tratan obras pertenecientes al campo literario. Quevedo es el autor al que se le concede mayor atención, pues a él se dedican los tres próximos artículos: así, «Quevedo e l'*Ars histórica*: le oraciones e le conjeturas» (pp. 251-287) de Nider estudia la habilidad del escritor en la introducción de discursos en estilo directo, que le sirven en ocasiones como cauce de la crítica política, tanto en obras de historia antigua —*Marco Bruto*— como contemporánea —*Mundo caduco* y *Grandes anales*. En «Experimentación narrativa y conciencia histórico-política en la prosa española del Seiscientos. En torno a *La Hora de todos* de Quevedo» (pp. 289-326), Mercedes Blanco analiza la sátira realizada en dicha obra de dos cuestiones histórico-políticas contemporáneas: la ambición de dominar el mundo y el concepto de «razón de Estado», crítica que la autora también observa en el marco del *Discurso de todos los diablos*. Precisamente de esta narración se ocupa Ramón Valdés en «La historia en las sátiras menipeas de Quevedo» (pp. 327-366), concluyendo que en su síntesis de la sátira, la historia y la teoría política se reflejan claramente las huellas de los clásicos y del humanismo, sobre todo en la introducción de discursos de personajes históricos.

Los tres últimos artículos del volumen se acercan cada uno de ellos a una obra concreta de un determinado autor para establecer su relación con la historia: «Girolamo Brusoni storico e narratore» (pp. 367-391) de Lucinda Spera examina la narración de Brusoni *La Fuggitiva*, estableciendo que se trata de un «híbrido narrativo», una singular novela «histórico-cronística» para cuya creación el autor se sirvió de su privilegiado acceso a documentos privados. En «*Pluma bien cortada e espada cortadora*. Narrazione e storia in Baltasar Gracián» (pp. 393-423), Felice Gambin observa la reflexión que el autor aragonés realiza sobre la historia a través de su personaje alegórico en *El Criticón*, en la que destaca el elogio de la agudeza y la defensa de la irreconciliabilidad de la narrativa y la ficción, así como el vínculo español entre la pluma y la espada. Finalmente, «Una novella a doppia chiave storica» (pp. 425-450) de Davide Conrieri, estudia una compleja novela en clave de Tomaso Tomasi, advirtiendo que en este tipo de obras no todos los elementos son unívocamente descifrables en términos históricos. Cierran el volumen los *Abstract* de todos los artículos (pp. 451-455) y un *Índice de nombres* (pp. 459-479) que posibilitan un acercamiento más preciso y ágil a una colección que trata temas y autores de tan diverso tipo.

En el siglo XVII cambia el vínculo entre literatura e historiografía y se busca un sistema teórico distinto al renacentista; como afirman Carminati y Nider, este asunto interesante y complejo había sido hasta ahora, sin embargo, poco investigado, por lo que urgía un estudio como el presente. Al contemplar al mismo tiempo lo que sucede en Italia y en España y al relacionar los tratados teóricos con la práctica de la historiografía y la literatura se comprenden con mayor nitidez algunas creaciones destacadas de este momento; además, la rigurosa observación de las fuentes clásicas y el contexto histórico-social de los que dependen los textos asegura un acercamiento más seguro a los mismos. Por otra parte, la multiplicidad de enfoques que recoge el volumen reseñado refleja el vigor de este campo de investigación, al que atañen obras tan relevantes como algunas de Gracián o de Quevedo, de las que aquí se ofrecen novedades y sugerentes lecturas.

Isabel HERNANDO MORATA  
Universidad de Santiago de Compostela

**Pacheco de Narváez, Luis, *El tribunal de la justa venganza*, ed. Victoriano Roncero López, Pamplona, Eunsa, 2008, 166 pp. (Anejos de *La Perinola*, núm. 20).**

Victoriano Roncero López estructura su edición en tres secciones: una introducción crítica (pp. 11-36), una bibliografía (pp. 37 y 38) y el texto editado del *Tribunal* (pp. 39-166). A su vez, la introducción se estructura en tres epígrafes: «Antecedentes», «*Tribunal de la justa venganza*» y «Esta edición». A su vez, el apartado «*Tribunal de la justa venganza*»